



## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALTAMIRA-LOS VALLES

**CVE-2025-6139** *Aprobación de la Oferta de Empleo Público 2025. Expediente 151/2025.*

Por Resolución de la Presidencia de la Mancomunidad, de fecha 7 de julio de 2025, se aprobó la Oferta de Empleo Público de la Mancomunidad de Municipios Altamira-Los Valles para el año 2025, correspondiente a las plazas de personal laboral que a continuación se reseñan, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

### PERSONAL LABORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
A2	Trabajador Social, a jornada completa	1

Puente San Miguel, 9 de julio de 2025.

La presidenta,

Covadonga Fernández Llera.

2025/6139

CVE-2025-6139